



DEPARTAMENTO LEGAL

CONSTANCIA

El suscrito Jefe de Asesoría Legal de la Municipalidad de El Progreso por medio de la presente hace constar que:

En la Municipalidad de El Progreso no se presentaron demandas de ningún tipo el 31 de Enero del 2016.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extienda la presente constancia en la ciudad de El Progreso Departamento de Yoro del mes de Enero 2016.



Abogado Mario A. Peraza
Asesor Legal